



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

YA SE FISCALIZA PRESUPUESTO EJERCIDO POR IEQ EN 2010

Por Aimée Pacheco

La Entidad Superior de Fiscalización ha tomado el caso del excedente del presupuesto ejercido por el Instituto Electoral de Querétaro en 2010, explicó el diputado Bernardo Ramírez Cuevas, durante la Sesión de trabajo de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVI Legislatura del Estado.

Detalló que la Legislatura asignó al IEQ la cantidad de 44 millones 124 mil 981 pesos para ser ejercidos durante 2010 y una adición de recursos por 5 millones 841 mil 930, lo que da un total de 49 millones 966 mil 911 pesos, sin embargo, el presupuesto que ejerció este instituto alcanzó los 50 millones 512 mil 849 pesos. (DQ p.8)

TURNAN A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN INFORME DEL IEQ

Por Candhy Escalante

En comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos electorales, fue turnado el informe de actividades 2010 del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el presidente de la comisión Bernardo Ramírez Cuevas señaló que es obligación del organismo electoral dar a conocer el estado general que tiene el instituto además de fortalecer el régimen de los partidos políticos y todas las acciones de esta cultura democrática.

Indicó que lo más importante del informe es que el IEQ ejerció un recurso de 44.1 millones de pesos, además de que se adicionó un remanente financiero de cinco millones de pesos.

“Y lo que ellos ejercen en 2010 es de 50 millones 512 849.68, ahí hay una cierta diferencia esta básicamente se da con el presupuesto aprobado y ejercido con una consecuencia de las ampliaciones que autorizaron en el año y se informa el monto y origen de esta situación”.

La plantilla laboral que el IEQ tuvo en el 2010 fue de 49 plazas incluidos los 7 consejeros, 3 directores, 5 coordinadores además de dos encargados de área y un responsable de área; 23 técnicos electorales, 6 vigilantes y dos intendentes.

“Dentro de sus trabajos ellos sesionan 14 veces, 12 de manera ordinaria y dos con carácter extraordinario, dentro de estas sesiones lo más destacable es que se da la integración del Comité Ejecutivo estatal del Instituto Político de la Revolución Democrática, por otro lado la integración del nuevo consejo general esto de los 7 consejeros”.

Como parte del Informe también se menciona la reforma electoral que el Poder Ejecutivo Estatal donde se pretendía reducir el número de consejeros a cinco además de transformar en un código electoral. (AM web)

COLUMNA “BANQUETA”

EL FANTASMA

Tanto lo han invocado, tanto han bloqueado su elección, que el séptimo consejero electoral del IEQ empieza a convertirse en mito o leyenda forzada. Así que llegará el momento en que una mano invisible mueva su silla vacía cuando el colegiado esté sesionando. Y cuando eso suceda, un ventarrón azotará las puertas y ventanas del organismo ciudadano, y con los papeles de los demás asuntos electorales hará un pequeño remolino en la sala de sesiones, y los pelos de los consejeros se pondrán de punta, y a los representantes de los partidos políticos la carne se les pondrá de gallina, mientras el personal jurídico del instituto empezará a levitar con los ojos al revés.



MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2011

Y cuando hayan pasado los meses sin ningún arreglo, a los diputados les jalará las patas cuando estén dormidos en sus sesiones, y un día después, se levantarán con la cara rasguñada, marcados para siempre por no haber elegido al consejero ausente. (N p.3)

BRC: PASA REFORMA ELECTORAL POR MOMENTO INCIERTO...

Se requiere voluntad de los seis partidos locales

Por Noticias

El vicepresidente del poder Legislativo, Bernardo Ramírez Cuevas, afirmó que la reforma electoral pasa por un momento incierto en Querétaro. Dijo que podría haber reforma si todos los partidos políticos tuvieran voluntad política; pero los trabajos reformistas tendrían que empezar a partir de los últimos días del presente, y sólo que se tratara de leyes reglamentarias, porque -precisó- ya no alcanzaría el tiempo para un proceso constitucional. (N p.5)

ELIMINAR PLURIS, PROPUESTA DE COPARMEX, NO DE MARCOS A.

Por Noticias

Eliminar a los pluris no es una propuesta de Marcos Aguilar, es de la Coparmex, dijo su dirigente Alfonso García Alcocer.

“Yo escuché la iniciativa, vamos a entrar a las mesas de debate que va a invitarlos el IEQ; la Coparmex presentó una iniciativa en particular y el llamado para los que critican esta situación es que propongan, y eviten destruirla; si no estás de acuerdo con algo que se presenta, que se está trabajando, que se está haciendo, pues respóndenlos con una contrapropuesta más enriquecedora, sustenta para poder convencer a la gente de que lo que dices tú está bien”. (N p.5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SERÁ UN PROCESO DEMOCRÁTICO: ALFREDO BOTELLO

Por Aimée Pacheco

El proceso para la elección del dirigente estatal en el PAN será democrático, sentenció el ex secretario de gobierno Alfredo Botello Montes quien rechazó lanzar posicionamiento a favor del Eric Salas o José Luis Báez, quienes han manifestado públicamente su interés por registrarse para contender.

Ambos, dijo, cuentan con las características para dirigir al partido aunque precisó que habrá que esperar a conocer si hubiera algún otro interesado en contender, y que tanto Báez como Salas acudan a inscribirse. (DQ p.8)

GUSTAVO MIENTE, REVIRA EL PAN

Por Redacción

Luego de que Gustavo Nieto Chávez, alcalde priísta de San Juan del Río, afirmó que el gobierno federal, el PAN y Ricardo Anaya Cortés, “bloquearon” recursos económicos para la obra de rehabilitación del Centro Histórico de San Juan del Río, el Partido Acción Nacional en voz de su dirigente interino Guillermo Vega, aseguró que el edil está mintiendo.



y es que señalan que no existe ningún “bloqueo” a su administración de parte del Gobierno Federal , del PAN, o de Ricardo Anaya Cortés, quien ocupa la Subsecretaría de Turismo Federal. (DQ p. 3)

ACUSAN A NIETO DE FALSEAR DATOS

El comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional acusó al presidente municipal de San Juan del Río, el priísta Gustavo Nieto Chávez, de falsear información.

En un comunicado de prensa firmado por el Presidente del CDE del PAN, Guillermo Vega Guerrero, señaló que el alcalde sanjuanense ha dejado perder más de 20 millones de pesos correspondientes a recursos federales que serían destinados a obras en su municipio. (am p. 9)

(DESPLEGADO) Con el emblema del PAN. “Gustavo Nieto miente y no prueba”. (1/4 de plana, am p.4)

GUSTAVO NO DEBATIRÁ

Por Zayra Velázquez/Guillermo Contreras

El alcalde de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, no aceptará participar en el debate al que lo retó el líder estatal del PAN, Guillermo Vega Guerrero.

El coordinador de Comunicación Social de la Presidencia Municipal de San Juan del Río, Alejandro Guillén, descartó el hecho de que el alcalde Gustavo Nieto Chávez vaya a debatir con el presidente del Comité Estatal del PAN, Guillermo Vega Guerrero. (PA p.5)

PRI

LAMENTA RECORTE DE ANAYA

Por Claudio Osornio

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional lamentó que los recursos etiquetados por la Secretaría de Turismo para el rescate del Centro Histórico de San Juan del Río hayan sido recortados por instrucciones del ex diputado local Ricardo Anaya, quien actualmente se desempeña como funcionario en dicha dependencia federal.

José Salum Cervantes, presidente del Comité Directivo Municipal del PRI en San Jaun del Río, recordó que en contraste con la decisión tomada por Ricardo Anaya, el gobernador José Calzada ha destinado recursos importantes para este municipio. (am p. 9)

TRABAJA PRI CON UNIDAD EN EL PRIMER DISTRITO

Por Redacción

Victor Kennidy's Serrato, delegado distrital del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Primer Distrito, se reunió con 100 operadores del Centro Histórico norte; en este encuentro invitó a los presentes a seguir trabajando en unidad rumbo al proceso electoral, pues, lo más importante es recuperar la Presidencia de la República, la Presidencia Municipal y los distritos, explicó el delegado tricolor.



“La unidad es nuestra fortaleza”, dijo, mientras exhortaba a la estructura del Partido a seguir sumando personas comprometidas con el Revolucionario Institucional y con Querétaro; “los exhorto a que trabajemos duro, a fortalecer las estructuras del primer distrito, a prepararnos desde este momento para las elecciones que ya están en puerta”. (DQ p. 6)

PODER LEGISLATIVO

AGUILAR ES UN ENVIDIOSO, DICE EL DIRIGENTE JOSÉ LUIS AGUILERA

Por Redacción

“El diputado Marcos Aguilar Vega es un envidioso”, sentenció el dirigente de Convergencia José Luis Aguilera Ortiz luego de que el panista expresó que grupúsculos y familias han sido los más beneficiados de las diputaciones plurinominales y por eso el convergente descalifica su propuesta.

“Envidiar es criticar lo que se desea tener”, advirtió Aguilera Ortiz quien respondió al diputado que es “una lástima que en su familia no le alcance para tener gente capacitada para entrar a la política, y desde el Tribunal de Responsabilidades Administrativas, sólo le haya alcanzado para meter secretarías y choferes a la administración pública”. (DQ p.3)

RATIFIQUEN A CASTELLANOS

Por Zayra Velázquez

La quincuagésima sexta Legislatura del Estado recibió una carta de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., en la que hacen una petición para que el magistrado presidente Eugenio Castellanos Malo sea ratificado en su cargo en la entidad.

Y es que el cargo de presidente del TCA tiene una duración de cuatro años con posibilidad de reelección y el funcionario está por concluir su periodo en el mes de octubre. Y es facultad del Congreso local realizar dicho nombramiento.

El documento firmado por Irma Wade Trujillo, magistrada presidenta del organismo, originaria del estado de Tabasco, enviado al diputado Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local y recibida el 11 de mayo, refiere: “En mi carácter de presidenta de la Asociación de Magistrados...me permito distraer su atención a efecto de manifestar mi reconocimiento y apoyo al magistrado Eugenio Castellanos Malo...con el propósito de que sea considerada su ratificación en tan honroso encargo”. (PA p.5)



COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA **“ASTERISCOS”**

PRICE IS RIGHT.- El 2 de noviembre de 2009, apenas un mes después de haber tomado las riendas de la Administración Municipal capitalina, el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, fue alertado por Price Waterhouse Coopers sobre las condiciones del contrato firmado con el despacho “tirado y Asociados”.

ADVERTENCIA.- En el informe preeliminar que la consultora entregó al Alcalde de la revisión de la información correspondiente al proceso de entrega-recepción, el equipo de especialistas encabezado por Miguel Ángel Castro González, socio de la Auditoría de Price Waterhouse Coopers, fue el primero en darse cuenta de que algo no andaba bien.

AGUAS.- En el informe señala que el contrato firmado en febrero de 2006 por la administración del entonces presidente municipal Armando Rivera, apenas siete meses antes de concluir su trienio, contenía algunos puntos irregulares.

EL IVA.- El contrato fue para la prestación de la gestión y litigio ante el Poder Judicial por la devolución del saldo a favor del IVA del municipio a cargo de la SHCP, correspondiente a los ejercicios fiscales 2000 al 2004. Y presenta cláusulas que favorecen al prestador de servicios, según los especialistas.

UF.- Y señala dos elementos en concreto: el primero que “presenta cláusulas que favorecen al prestador de servicios ya que en caso de rescindir el contrato, el Municipio tendría que pagar el 50% del monto de las solicitudes presentadas (aproximadamente \$250 millones, por lo que se le tendrían que pagar 1\$25 millones)

RECONTRA UF.- Y segundo que “en caso de ganar, el prestado de servicios cobraría el 30% del monto de las devoluciones obtenidas, lo que es un rango fuera de mercado, ya que de acuerdo a una investigación, el máximo que se cobra como precio de mercado oscila alrededor del 8%.

CHÉQUENLE.- Por lo que le recomendaron al Alcalde Francisco Domínguez y a su equipo la necesidad de “evaluar si la administración anterior evaluó esta situación y la aclaró con su parte antecesora y no se cometieron omisiones en el proceso de aclaraciones en el acto de entrega recepción”.

9 MESES.- Debieron pasar nueve meses para que la Entidad Superior de Fiscalización diera cuenta de que, precisamente, el contrato celebrado entre el Municipio de Querétaro y el despacho contenía elementos que violentaban las Leyes de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, el Código Civil del Estado, el Código Municipal y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.



MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2011

INFORMACIÓN NACIONAL

PREVÉ EL IFE MODIFICAR REGLAMENTOS PARA SUPLIR REFORMAS FRENADAS EN EL CONGRESO

Definir normas para los cómputos distritales en 2012, entre los principales rezagos

La falta de tres consejeros podría afectar la función del instituto, advierte Alfredo Figueroa

POR ALONSO URRUTIA

En previsión de que no prospere en la Cámara de Diputados la reforma aprobada en el Senado –que incluye un capítulo acerca de la modificación de la forma en que se efectuarían los cómputos distritales en los comicios federales de 2012–, el Instituto Federal Electoral (IFE) prepara cambios a los reglamentos para adecuar en lo posible las condiciones para realizar los conteos de votos.

Mediante adecuaciones al reglamento de sesiones de los consejos locales y distritales se pretende subsanar lo que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al Congreso, porque con los plazos que fija la ley y las restricciones de quienes pueden participar en los cómputos y eventuales recuentos, se complicaría la función del IFE y se podría poner en riesgo el cumplimiento de sus tareas.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/18/index.php?section=politica&article=017n1pol>

MANTIENE PEÑA GIRAS EN PLENA CAMPAÑA

Aprovecha Gobernador resquicio legal. Asegura Mandatario que la ley no le impide continuar con entrega de obras y acciones

Por Sandra García y Enrique I. Gómez

TENANCINGO.- El Gobernador del Estado de México, Enrique Peña, mantendrá la entrega de obras y compromisos durante el periodo de campañas, pero sin difundirlos de manera masiva para, en su opinión, apegarse a lo estipulado en el artículo 157 del Código Electoral local.

Esta norma tiene un resquicio legal, pues aunque prohíbe la difusión masiva de obras y acciones de Gobierno no aclara cuál debe ser la actuación de los funcionarios públicos en ese periodo.

"Desde el inicio de las campañas electorales y hasta la conclusión de la jornada electoral, las autoridades estatales y municipales, así como los legisladores locales, deberán suspender la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental", indica el artículo.

El mismo artículo indica que será hasta 30 días antes de la elección cuando las autoridades deberán suspender los programas de apoyo social o comunitario que impliquen la entrega a la población de materiales, alimentos o cualquier elemento que forme parte de sus programas asistenciales.

<http://www.reforma.com/libre/online07/edicionimpresa/default.shtm?seccion=primera>

DEJA SIN DINERO EL PAN A BRAVO

Buscan remontar tercera posición. Otorgan a candidato sólo 8.8 por ciento del tope de campaña en Estado de México

Por Carole Simonnet

(18 mayo 2011).- El PAN y su candidato Luis Felipe Bravo Mena arrancaron la campaña a la gubernatura del Estado de México con pocos recursos, y con el objetivo de remontar la tercera posición que le dan la mayoría de las encuestas. De acuerdo con el equipo del ex secretario particular de la Presidencia, el apoyo financiero del CEN será de apenas 18 millones de pesos, un monto inferior a las anteriores elecciones, pues en 1999, José Luis Durán Reveles recibió alrededor de 25 millones y en 2005, Rubén Mendoza, casi 80 millones.



MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2011

Ese monto, que representa apenas 8.8 por ciento del tope de campaña fijado en 203.8 millones de pesos, se explica principalmente por el endeudamiento adquirido por el partido desde 2009, así como a la consulta ciudadana organizada en conjunto con el PRD el pasado 27 de marzo que obligó a la dirigencia a descontar dos millones de pesos del monto del presupuesto para 2011 que se acordó asignar a la entidad en el pasado Consejo Nacional del partido.

<http://www.reforma.com/libre/online07/edicionimpresa/default.shtm?seccion=primera>

DELINEAN PLATAFORMA PARA 2012

Por Carole Simonnet

A más de un año de la elección presidencial, el PAN arrancó los trabajos para la redacción de su plataforma electoral 2012-2018.

El líder nacional, Gustavo Madero, instaló ayer la comisión redactora, incorporando a siete gobernadores, ex gobernadores y funcionarios como coordinadores y a igual número de presidenciables como vicecoordinadores de las mesas temáticas que se crearán para dar forma al documento.

En la mesa "Un México seguro", cuyo coordinador es el ex gobernador Felipe González, se designó al secretario del Trabajo, Javier Lozano; en la de "un México próspero" participará como coordinador el ex gobernador Fernando Canales Clarión y su vicecoordinador será el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero.

<http://www.reforma.com/libre/online07/edicionimpresa/default.shtm?seccion=primera>

AN BUSCA REVENTAR ELECCIÓN EN COAHUILA: PRI

Guillermo Anaya afirma que más de mil priístas de 5 municipios se unieron a su campaña

POR LEOPOLDO RAMOS Y LILIA OVALLE

Saltillo, Coah., 17 de mayo. Los intentos del Partido Acción Nacional (PAN) por desestabilizar los comicios estatales, "en los que se saben perdidos", generan riesgo de violencia en la contienda, advirtió hoy la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El lunes, en el arranque de las campañas por la gubernatura, dirigentes y militantes del PAN acudieron a edificios públicos de Saltillo y Monclova, donde hicieron proselitismo entre burócratas, lo que está prohibido por el artículo 155 del Código Electoral de la entidad.

En Saltillo la irrupción fue encabezada por Guillermo Anaya Llamas, candidato panista a la gubernatura, quien pidió a secretarías y trabajadores administrativos de las oficinas del gobernador priísta Jorge Torres López votar por el *blanquiazul* y les garantizó que si triunfa el 3 de julio no los despedirá.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/18/index.php?section=estados&article=037n1est>

EN SESIÓN PERMANENTE, LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE SAN LÁZARO

Aguarda dictámenes para llamar a periodo extra antes del 30 de junio

POR ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se instaló en sesión permanente con objeto de recibir dictámenes (materia de trabajo), para convocar a un periodo extraordinario de sesiones antes del 30 de junio.



MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2011

Josefina Vázquez Mota, presidenta de la junta, se refirió a la obligación de los legisladores de aprobar dictámenes sustantivos para el país. Entre ellos la reforma política, cuyo contenido electoral deberá ser dictaminado y aprobado antes del 30 de junio para que rija en los comicios de 2012.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/18/index.php?section=politica&article=019n2pol>

POSPONEN ELECCIONES LA LEY DE SEGURIDAD

Por Claudia Salazar y Armando Estrop

(18 mayo 2011).- La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó discutir las reformas a la Ley de Seguridad Nacional, pero después de las elecciones del 3 de julio en el Estado de México, Coahuila y Nayarit.

Anoche avalaron el plan de trabajo para analizar, incluidas consultas y un foro, la minuta de reformas a la ley, en la que se prevé regular la forma como el Ejército deberá participar en el combate al crimen organizado.

Se prevé la presentación de un dictamen a la Junta de Coordinación Política el 27 de julio.

Si hubiera un extraordinario para tratar el tema, se realizaría después de las elecciones, a un mes del inicio del periodo ordinario de septiembre.

<http://www.reforma.com/libre/online07/edicionimpresa/default.shtm?seccion=primera>

PRESIDENCIABLES DE AN ELABORARÁN PLAN QUE “EMOCIONE” A LA GENTE

Bravo Mena y otros cuadros del *blanquiazul* desairan el acto de unidad

Hay que explicar que construimos la transición democrática: Madero

POR CIRO PÉREZ SILVA

La dirigencia nacional del PAN reunió ayer en privado a todo funcionario, ex funcionario, gobernador y ex mandatario estatal de que pudo echar mano, para dar la imagen de unidad que no pudieron mostrar en el arranque de campaña de su candidato al gobierno del estado de México, Luis Felipe Bravo Mena, y anunciar el inicio de los trabajos de la comisión redactora del Plan estratégico 2012.

Para este ejercicio se integró el mismo número de comisiones que de aspirantes del *blanquiazul* a la Presidencia de la República. Los siete tendrán espacios fundamentales en estos grupos de trabajo, en los que se pretende construir las propuestas “que emocionen a la gente” en una carrera hacia el proceso electoral de 2012.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/18/index.php?section=politica&article=016n1pol>

REFORMA POLÍTICA: LO QUE SIGUE

Colaborador Invitado: Patricio Ballados

Luego de ser aprobada por el Senado, la reforma política no alcanzó los consensos para ser aprobada en la Cámara de Diputados antes del fin del periodo ordinario de sesiones. No obstante, el proceso de negociación permitió identificar las posiciones partidarias sobre 22 temas prioritarios, y que 10 lograran consenso en el Senado.

Ya sea que la reforma sea aprobada en un periodo extraordinario de sesiones para ser aplicable en 2012, o bien hasta el próximo sexenio, es indispensable dimensionar sus repercusiones. De no ser así, varios temas aprobados por el Senado podrían resultar contraproducentes para el desarrollo democrático del país; o dejar en manos del Poder Judicial definiciones que hoy corresponden al Constituyente y al Legislativo. Aquí me ocupo de tres temas de alto impacto electoral.



I. Candidaturas ciudadanas. El acceso de ciudadanos no postulados por partidos políticos a puestos de elección popular es el único dispositivo de la reforma diseñado para el proceso 2012. El Senado señala un plazo de 60 días para su reglamentación, con lo cual salvaría el requisito de que cualquier modificación a la legislación electoral debe hacerse 90 días antes del inicio del proceso federal. Ante esto, es indispensable discernir cuál es el umbral de apoyo popular requerido para obtener el registro como candidato independiente. A menor porcentaje, mayor número de candidatos. Asimismo, habrá que determinar si los candidatos independientes podrán tener representantes ante los órganos central y desconcentrados del IFE; si se hará una bolsa para otorgar financiamiento público y las medidas para mantener la equidad en la contienda; la posibilidad de acceder a financiamiento privado y sus límites; los mecanismos de fiscalización a que serán sujetos dichos candidatos; el acceso a espacios en radio y televisión que, como sabemos, no pueden ser adquiridos. Finalmente, habría que determinar, por ejemplo, si los candidatos independientes al Senado deberán inscribirse en dos fórmulas, a fin de atender el sistema de asignación por mayoría y primera minoría.

<http://www.reforma.com/libre/online07/edicionimpresa/default.shtm?seccion=primera>

PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

CULPA SECTUR A NIETO

El alcalde de San Juan del Río dejó pasar 12 mdp para el proyecto turístico de El Portal de El Diezmo, acusa la Secretaría Federal

Por Martha Romero

San Juan del Río, Qro.- Revira la Secretaría de Turismo Federal la acusación del edil Gustavo Nieto sobre el sabotaje de Ricardo Anaya en la aprobación de recursos para el municipio, y culpa esta dependencia al sanjuanense de haber dejado perder 12 millones de pesos para el rescate del Portal del Diezmo.

A través de un comunicado de prensa, la dependencia federal rechaza que el sub secretario de Turismo Ricardo Anaya hubiera sido responsable de que a San Juan del Río sólo se le hubieran aprobado 15 millones de pesos para el Rescate del Centro Histórico y no los 40 millones que solicitara el edil Gustavo Nieto, debido a que el panista aún no asumía el cargo cuando se gestionaron estos recursos ante la SECTUR. (DQ p.1)

EL 90% DE LAS PYMES FRACASAN: COPARMEX

Por Laura Banda

Querétaro, Querétaro.- Fracasan empresas queretanas. De un promedio de 3 mil 500 micro y pequeños negocios que abren los jóvenes cada año cierran más del 90 por ciento.

Denunció el presidente de los Jóvenes Empresarios de la Coparmex, Jorge García Argüelles, al señalar que esta mortandad de empresas se da en los primeros dos años de operación principalmente por el desconocimiento del mercado. (DQ p.1)



MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2011

RETROCESO DEMOCRÁTICO ELIMINAR PLURINOMINALES

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Como un retroceso a la vida democrática del país, calificó el ex presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Pablo Enrique Vargas Gómez, la propuesta de Iniciativa de Ley presentada por el diputado Marcos Aguilar Vega para desaparecer las diputaciones y regidurías plurinominales.

Y es que dijo, se debe cuidar el justo equilibrio para evitar que existan 'dictaduras' de las mayorías, pues recordó el escenario de Querétaro cuando tuvo mayoría absoluta en la Legislatura local, "hizo y deshizo, y eso se debe evitar, si puede haber una mayoría pero no absoluta", dijo al recordar la serie de modificaciones que sufrió la Constitución local. (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- IMPUNE. ¿Quién se acuerda del asalto a la Joyería Emwa de Galerías? Un vigilante quedó discapacitado y los asaltantes tan campantes. El Procurador Arsenio Durán, sigue batiendo el atole con el dedo y no han podido agarrar ni al chofer del más chiquito de los colaboradores de los asaltantes. Y eso que en Querétaro no pasa nada, según ellos, mientras ellos (los malos) le siguen pegando a Roberto de lo lindo y a seis meses nadie sabe nada. ¿No que teníamos CSI queretana? La procuración de justicia como en todo el país, también en Querétaro es asunto pendiente. Ahí de ejemplo el vigilante de la Joyería que nunca podrá volver a trabajar. Un ex militar que decidió seguir por el buen camino y le fue mal. No se vale.

VIVILLO. Marcos Aguilar no tiene un pelo de tonto. A principio de año le robaron sus computadoras, propiedad de la Legislatura, de su Casa de Enlace. Y ahora quiere que la Junta de Concertación se las compre de nuevo. Que no era él quien tenía que pagarlas. Ya no entendí. (DQ p.1)

NOTICIAS

GRAVE SALDO DEJA EL ESTIAJE

Dos mil has. dañadas y ocho presas secas

Por Sergio Hernández

El saldo del estiaje: dos mil hectáreas consumidas por incendios, ocho presas secas, riesgo para el campo y la ganadería y el pronóstico es que seguirán los 38 grados en la sierra y 34 en la zona metropolitana. (N p.1)

EN PROTECCIÓN CIVIL DE LANDA, HAY SÓLO DOS PERSONAS...

Por Noticias

Sólo dos hombres –un coordinador y el sub coordinador- atienden protección civil de Landa de Matamoros y gracias a que llovió, el incendio en El Madroño, nada más consumió 400 hectáreas de bosque. (N p.1)



MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2011

BAJA CAPACITACIÓN ENTRE BUSCADORES DE EMPLEO

Menos de la mitad, preparados para contratarse, afirma AERI

Por Luis del Toro

Tras reconocer que la capacitación fue uno de los primeros rubros que se quitaron durante la crisis del 2009, ello en un afán de abatir costos y lograr que las empresas salieran adelante, Alejandro López Manzano, director general de la Asociación de Ejecutivos en Relaciones Industriales, AERI, afirma que hoy se plantea su necesidad, pues se están advirtiendo deficiencias en la mano de obra, toda vez que menos del 50% de los buscadores de empleo cubren los perfiles requeridos. (N p.1)

(FOTO) ANGUSTIA

Necesidad y dolor en los rostros de muchas de las personas que se acercaron ayer al alcalde Francisco Domínguez Servién en su recorrido por la colonia Lindavista y el Tepetate. (N p.1)

ALEMANIA JUGARÁ EN EL CORREGIDORA EL SUB 17

Por Noticias

Quedaron definidos los grupos para la XIV Mundial de Fútbol Sub 17 México 2011 a celebrarse en nuestro país, en donde 24 selecciones nacionales buscarán consagrarse como campeones del mundo.

El sorteo, al que asistió como invitado el gobernador José Calzada Rovirosa, se realizó en la Sala Nezahualcóyotl de la Universidad Nacional Autónoma de México, y ahí se definió que Alemania encabezará el grupo E de las cuatro selecciones que jugarán en el Estadio Corregidora. (N p.1)

A.M. DE QUERÉTARO

JUGARÁ AQUÍ ALEMANIA

La selección de Alemania jugará en Querétaro durante la Copa Mundial Sub 17.

El Estadio Corregidora albergará en la primera etapa los partidos del grupo E, conformado por las selecciones de Panamá, Burkina Faso, Ecuador y Alemania. (am p. 1)

ES CAPITAL 3° EN RECICLAJE

Por Carolina Sánchez

La capital queretana ocupa el tercer lugar a nivel nacional por aplicar el reciclaje en sus procesos de recolección de basura, detrás de Monterrey y Aguascalientes.

A nivel estatal, Querétaro es el único municipio que lleva a cabo este proceso. (am p. 1)



MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2011

NO PAGARÉ NI UN CENTAVO: PANCHO

Por Carolina Sánchez

El Edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, advirtió que no pagará ni un centavo al despacho Tirado y Asociados S.C.

De acuerdo con Domínguez Servién, el contrato signado en 2006 entre este despacho y el gobierno municipal encabezado por Armando Rivera Castillejos (2003-2006) fue calificado como 'irregular' por la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE).

PLAZA DE ARMAS

OLVIDAN A RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por Sergio A. Venegas Alarcón

A 25 años de la muerte del eminente periodista, historiador y abogado José Guadalupe Ramírez Álvarez, la “sobrina buena” en la que él confiaba, Teresa Mejorada de Murúa, revela a PLAZA DE ARMAS hechos sensibles de la última etapa de su vida y acepta resignada el olvido para el creador del Centro Universitario, autor de numerosos textos sobre la historia local y fundador de Diario de Querétaro, que merecería un lugar en el Panteón de los Queretanos Ilustres.

“¿A quién le importa hoy?” se pregunta.

Fue ella quien le comunicó su grave enfermedad al maestro –eritroleucemia de tipo rojo– sólo dos meses antes de morir y la responsable de cumplir su última voluntad: esparcir sus cenizas en el jardín de La Cruz y en el Cerro de las Campanas.

Doña Teresa Mejorada de Murúa lo recuerda hoy para El Periódico de Querétaro en su casa de la Colonia San Ángel. Y cuenta:

“¿Qué pasa conmigo? Quiero saber” le urgió, tras exámenes y tratamientos sin fin.

Y no le querían decir.

Todo comenzó a fines de diciembre de 1985 y terminó el 18 de julio de 1986, en un día como hoy. José Guadalupe Ramírez Álvarez, ex rector de la UAQ y cronista de Querétaro desde los años 70, estaba sintiéndose mal. Sufría problemas bronquiales aparentemente transitorios, superables en un hombre de 65 años de edad. En San Luis Potosí le diagnosticaron leucemia plástica, pero el consejo médico fue no revelárselo. Podría suicidarse. (PA p.1)

ANAYA NO SABÍA: SECTUR

Por Guillermo Contreras

El recorte de recursos que sufrió el municipio de San Juan del Río, para el programa de dignificación del Centro Histórico en su segunda etapa, se debió a que la administración local tuvo un subejercicio 12.9 millones de pesos; recurso que estaba destinado para la restauración del Portal del Diezmo, ello en el ejercicio 2010. Dicho dinero, tuvo que ser devuelto a la tesorería federal.



En un comunicado emitido por la dependencia, advierte que Ricardo Anaya, subsecretario de Turismo nada tuvo que ver con el hecho de que la federación haya decidido reducir los recursos, toda vez que primero se hizo la notificación al municipio y meses después se hizo el nombramiento del también ex presidente estatal del PAN como funcionario federal. (PA p.1)

CORREGIDOR

APROVECHA POSICIÓN FEDERAL PARA QUITAR RECURSOS

PERJUDICA RICARDO ANAYA A SAN JUAN

Acción Nacional demuestra con hechos su desinterés por el bienestar de los sanjuanenses, dijo José Salum Cervantes, líder del PRI local

Por Martín García

San Juan del Río. – Ricardo Anaya Cortés, ex líder del PAN queretano, y ahora subsecretario del Turismo a nivel Federal, aprovechó su puesto para recortar recursos destinados al rescate del Centro Histórico en San Juan del Río, denunció el alcalde Gustavo Nieto.

Antes de este sabotaje, el presidente del Comité Municipal del PRI, José Salum Cervantes, expresó que con ello, Acción Nacional demuestra su falta de interés por el bienestar de los sanjuanenses. (C p.1)

EXHIBEN MAPA DELICTIVO EN CAPITAL

Por Felipe Olguín

Sesenta y seis pandillas, cuyos integrantes se dedican al graffiti, venta de narcomenudeo, robo de vehículo, robo a transeúnte y otros más que se caracterizan por ser agresivos, ebrios y drogadictos, registran el mapa delictivo de la Secretaría de Seguridad Municipal.

La colonias con mayor índice de pandillas (más de tres), son: Las Menchacas I y II, San Pedrito Peñuelas, los Sauces, Cerrito Colorado, Satélite, San Franciscuito y Lázaro Cárdenas, entre otras; incluso poco más del 50 por ciento (36) de los grupos de jóvenes, que se juntan en este tipo de grupos, radican principalmente en éstas y otras siete colonias. (C p.1)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://twitpic.com/4z8lz1>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2011

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_RAMIREZ%20ALVAREZ.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/18/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110518&pagina=1&ext=pdf>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA

BRC: pasa reforma electoral por un momento incierto...

Se requiere voluntad de los seis partidos locales

Noticias

El vicepresidente del Poder Legislativo, Bernardo Ramírez Cuevas, afirmó que la reforma electoral pasa por un momento incierto en Querétaro. Dijo que podría haber reformas si todos los partidos políticos tuvieran voluntad política; pero los trabajos reformistas tendrían que empezar a partir de los últimos días del presente, y sólo que se tratara de leyes reglamentarias, porque -precisó- ya no alcanzaría el tiempo para un pro-

ceso constitucional.

Presidente también de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, que ayer sesionó, Ramírez Cuevas dijo que para que prospere la reforma electoral se necesita la voluntad de los seis partidos políticos representados en la LVI Legislatura del Estado, y del PAN -dijo- no se puede esperar mucho.

Sobre todo, abundó, porque ni siquiera ha sido elegido el consejero número siete del Consejo General del IEQ. Entonces, pre-



SESIONÓ LA COMISIÓN de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Poder Legislativo.

guntó, "¿cómo intentar alcanzar una reforma constitucional si no ha habido la voluntad política suficiente para convenir en cuestiones menores?"

Explicó que un proceso constitucional tiene su propia dinámica. Porque el Constituyente Permanente está también integrado por los ayuntamientos de Querétaro. Por eso, dijo, no coincide tanto con los dirigentes empresariales, que han dicho que los diputados deben ponerse a trabajar.

El diputado Bernardo

Ramírez Cuevas declaró lo anterior después que en comisión se recibió el informe de actividades anuales del IEQ, correspondiente al año 2010, en el que aparece una diferencia de poco más de medio millón de pesos entre el presupuesto autorizado y lo gastado en 2009.

Dijo sobre el particular, que la Entidad Superior de Fiscalización es la instancia pública que deberá resolver si aquellos recursos públicos se mal administraron o recalaron en otro lugar.

Ya se fiscaliza presupuesto ejercido por IEQ en 2010

por Aimée Pacheco

La Entidad Superior de Fiscalización ha tomado el caso del excedente del presupuesto ejercido por el Instituto Electoral de Querétaro en 2010, explicó el diputado Bernardo Ramírez Cuevas, durante la Sesión de trabajo de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVI Legislatura del Estado.

Detalló que la Legislatura asignó al IEQ la cantidad de 44 millones 124 mil 981 pesos para ser ejercidos durante el 2010 y una adición de recursos por 5 millones 841 mil 930, lo que da un total de 49 millones 966 mil 911, sin embargo, el presupuesto que ejerció este instituto alcanzó los 50 millones 512 mil 849 pesos.

Anticipó, sin embargo que podría tratarse de un desorden administrativo, "será la Entidad Superior de Fiscalización la que diga si estuvo en lo correcto", expresó el diputado.

Agregó que ante esta diferencia económica, será la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, quien conforme a las disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y la Ley de Manejo de los Recursos Públicos, las evaluará para que en su momento presente



PRESENTAN informe del IEQ en Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVI Legislatura del Estado.

las justificantes sobre el caso, o bien, determine lo que proceda.

Agregó que en el informe presentado por el IEQ se detallan 14 sesiones de comisión, 12 de manera ordinaria y 2 extraordinarias, donde lo más relevante fue la integración del Comité Ejecutivo Estatal del Instituto Político de la Revolución Democrática respecto a quién era su presidente.

Informaron también las propuestas presentadas por el Ejecutivo del

Estado para reducir el número de Consejeros Electorales y para cambiar el nombre a la ley del organismo por Código Electoral.

Y se da cuenta de la aprobación de 44 acuerdos y 21 resoluciones emitidas, además de señalar los talleres de formación cívica que se brindan a la ciudadanía y en el que participaron alrededor de 4 mil 500 alumnos y su participación en eventos como el Parlamento Infantil y el de Democracia para los Jóvenes 2010

Banqueta

VIENE DE LA PÁG. 1-A

EL FANTASMA

Tanto lo han invocado, tanto han bloqueado su elección, que el séptimo consejero electoral del IEQ empieza a convertirse en mito o leyenda forzada. Así que llegará el momento en que una mano invisible mueva su silla vacía cuando el colegiado esté sesionando. Y cuando eso suceda, un ventarrón azotará las puertas y ventanas del organismo ciudadano, y con los papeles de los demás asuntos electorales hará un pequeño remolino en la sala de sesiones, y los pelos de los consejeros se pondrán de punta, y a los representantes de los partidos políticos la carne se les pondrá de gallina, mientras el personal jurídico del Instituto empezará a levitar con los ojos al revés. Y cuando hayan pasado los meses sin ningún arreglo, a los diputados les jalará las patas cuando estén dormidos en sus sesiones, y un día después, se levantarán con la cara rasguñada, marcados para siempre por no haber elegido al consejero ausente.

LA CURA

Tan descompuesta la vida, que hasta para la salud están vendiendo medicamentos "pirata". ¿Pero qué se podía esperar de las autoridades federales de salud? ¿No acaso han disimulado que no ven el tráfico de clenbuterol? El consumo de esta sal está prohibido desde hace mucho tiempo en Europa y en los Estados Unidos. Pero ingresa sin menor dificultad al traspaso de los gringos: México. ¿Y de esto las autoridades sanitarias no se dan cuenta? ¿Tampoco se han dado cuenta de cuánto producto médico anuncian en la televisión comercial y por cable, diciendo-engañando que tienen virtudes mágicas y casi divinas para curar y asegurar una vida plena?...

TURNAN A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN INFORME DEL IEQ

Autor : carlosg : 17 de Mayo 2011

AM DE QUERÉTARO, Por Candhy Escalante

En comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos electorales, fue turnado el informe de actividades 2010 del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el presidente de la comisión Bernardo Ramírez Cuevas señaló que es obligación del organismo electoral dar a conocer el estado general que tiene el instituto además de fortalecer el régimen de los partidos políticos y todas las acciones de esta cultura democrática.

Indicó que lo más importante del informe es que el IEQ ejerció un recurso de 44.1 millones de pesos, además de que se adicionó un remanente financiero de cinco millones de pesos.

"Y lo que ellos ejercen en 2010 es de 50 millones 512 849.68, ahí hay una cierta diferencia esta básicamente se da con el presupuesto aprobado y ejercido con una consecuencia de las ampliaciones que autorizaron en el año y se informa el monto y origen de esta situación".

La plantilla laboral que el IEQ tuvo en el 2010 fue de 49 plazas incluidos los 7 consejeros, 3 directores, 5 coordinadores además de dos encargados de área y un responsable de área; 23 técnicos electorales, 6 vigilantes y dos intendentes.

"Dentro de sus trabajos ellos sesionan 14 veces, 12 de manera ordinaria y dos con carácter extraordinario, dentro de estas sesiones lo más destacable es que se da la integración del Comité Ejecutivo estatal del Instituto Político de la Revolución Democrática, por otro lado la integración del nuevo consejo general esto de los 7 consejeros".

Como parte del Informe también se menciona la reforma electoral que el Poder Ejecutivo Estatal donde se pretendía reducir el número de consejeros a cinco además de transformar en un código electoral.

En la reunión de la misma en Comisión dentro del rubro de las Comunicaciones Oficiales, se presentó un exhorto que el Congreso de Jalisco hace a Querétaro para sumarse en apoyo al gobierno federal respecto al tema de la francesa Florence Cassez.